



**Sección II. Autoridades y personal**  
**Subsección segunda. Oposiciones y concursos**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)**

**2243**

*Resolución de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se modifica la lista de aspirantes seleccionados en el concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia, para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, a raíz de la estimación de recursos de reposición*

**Antecedentes**

1. Mediante la Resolución de 19 de abril de 2016 (BOIB núm. 63, de 19 de mayo) se convocó un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia, para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- 2.- Mediante la Resolución de 14 de septiembre de 2016 se aprobó la lista de aspirantes seleccionados en el concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia, para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- 3.- Por otra parte, mediante las resoluciones de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 17 de enero de 2017 se estimaron los recursos de reposición interpuestos por Sergio Llambías Ribot y por Cristina López Burgos contra la Resolución de 14 de septiembre de 2016 por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos de las bolsas mencionadas.

En estas resoluciones se ordena que se modifique la resolución impugnada y la puntuación final otorgada al Sr. Sergio Llambías Ribot que pasa a ser de 16.149 puntos, con los efectos correspondientes sobre la composición final de las bolsas. La puntuación de la Sra. Cristina López Burgos pasa a ser de 23.561 puntos, con los efectos correspondientes.

- 4.- En los términos mencionados en la Resolución anterior, procede modificar la lista de aspirantes seleccionados en el concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia, para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

**Fundamentos de derecho**

- 1.- Los artículos 15 y 16 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 49, de 3 de abril).
- 2.- El Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el que se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 78, de 30 de mayo de 2009).
- 3.- La base 10 de la Resolución de 19 de abril de 2016 por la que se convoca un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia, para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 63, de 19 de mayo).

**Propuesta de resolución**

Vistos los hechos y fundamentos de derecho expuestos y de conformidad con los preceptos legales y el arte. 16.c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares; de acuerdo con las competencias que atribuye el art. 6 de la Ley 3/2007, de función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, propongo a la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas que dicte una resolución en los siguientes términos:

- 1.- Modificar la lista de aspirantes seleccionados en el concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia, para las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. (BOIB núm. 27, de 27 de febrero), en los términos



indicados en las resoluciones de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 17 de enero de 2017 por las que se estimaron los recursos de reposición interpuestos por Sergio Llambías Ribot y por Cristina López Burgos.

La composición final de la bolsa, con las modificaciones correspondientes, se adjunta como anexo de esta Resolución.

2.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

### Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de haberse publicado este Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29 / 1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 13 de febrero de 2017

El director general de Función Pública, y Administraciones Públicas  
Pedro Jiménez Ramírez

Conforme con la propuesta. Dicto resolución

**La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas**  
Catalina Cladera y Crespi

### ANEXO

#### Bolsa de trabajo del cuerpo facultativo superior, escala sanitaria, especialidad farmacia de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Posición	Discapacidad
18219996	VAQUER PASCUAL, JOANA MARIA	31,47	1	N
43102667	GOMILA ENSEÑAT, ANA MARIA	26,988	2	N
18220772	PUIGROS NICOLAU, PEDRO	25,524	3	N
8942479	LOPEZ BURGOS, CRISTINA	23,561	4	N
44325151	VIDAL COLL, CRISTINA	22,951	5	N
44799575	MULET ALBEROLA, ANA MARIA	22,59	6	N
43121116	ROSSELLO ROVIRA, Mª ANTONIA	22,443	7	N
43099766	MENDEZ SASTRE, ANTONIO	20,933	8	N
43024388	FELIU ROMAN, JUAN	20,85	9	N
18236794	VENTAYOL BOSCH, HELENA	20,661	10	N
42992014	LLULL LLITERAS, BARTOLOME	20,546	11	N
43151455	GOMEZ LOBON, ANA	18,77	12	N
37336249	MOYA OBRADOR, MARGALIDA	17,582	13	N
43142911	SECO MELANTUCHE, RAQUEL	17,533	14	N





DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Posición	Discapacidad
43137043	MATHEU VAQUER, CATALINA AIXA	17,066	15	N
41739773	OLABARRIA VAQUERO, SONIA ADRIANA	16,334	16	N
43070655	LLAMBIAS RIBOT, SERGIO	16,149	17	N
24383857	GARCIA ALCOVER, PAULA	16,113	18	N
43072865	BORRAS SEGUI, JOANA MARIA	16,024	19	N
43120780	FERNANDEZ TOUS, MARTA	15,258	20	N
43077156	CAMPOS GALLEGO, LUISA	15,245	21	N
43189088	CAÑELLAS GINARD, BARBARA	14,774	22	N
43071553	SALAS AMENGUAL, Mª DEL PILAR	14,415	23	N
43139985	MIR FEMENIAS, CATALINA	13,56	24	N
78214289	OLIVER KARGER, ISABEL MARINA	13,242	25	N
43075292	GARCIA AGUILO, EVA	13	26	N
43127295	GRIMALT MERCADAL, MARIA DEL CARM	12,56	27	N
43128825	TORRECABOTA SUREDA, NURIA	12,04	28	N
824754	MATEO SALAZAR, INMACULADA	11,839	29	N
43155008	YAÑEZ GOMEZ, FERNANDO	11,68	30	N
29206164	MIRALLES VALENTIN, MARIA DEL MAR	11,613	31	N
38803826	ESCOBAR MORA, SUSANNA	11,057	32	N
43128983	AGUILO LLOBERA, ANGELA	10,874	33	N
43118508	FARRIOL SUTORIUS, OLGA	10,505	34	N
43081753	THOMAS LLOBERA, JOAN	9,945	35	N
42982223	ALCOVER GARAU, MARIA EMILIA	9,857	36	N
18232232	MORANTA BALAGUER, CONCEPCION	9,31	37	N
41521003	PLAZAS VIDAL, JOANA MARIA	8,875	38	N
33460190	PEÑUELAS IZQUIERDO, MARIA DOLORE	7,47	39	N
24334015	GINER BAIXAULI, NURIA	7,425	40	N
43180016	OLIVER JAUME, FRANCISCA	7,394	41	N
43148609	GALMES VELLIBRE, MARGALIDA	7,39	42	N
7241278	LOPEZ SANCHEZ, MARIA TERESA	7,288	43	N
34067224	PALMER COCARD, BRIGITTE	7,218	44	N
43150386	MAS MOREY, PEDRO	7	45	N
41737195	BOSCH FERNANDEZ, MARTA	5,602	46	N
43112782	VALLS PASCUAL, ROSA MARIA	5,588	47	N
74366769	ERNICA VOGEL, AUREA	5,045	48	N
43162109	OLIVIERI ROTGER, Mª ISABEL	4,95	49	N
72497444	ALCORTA LORENZO, AMAIA	4,934	50	N
43186906	MORANTA SASTRE, CATALINA MARIA	4,315	51	N
43176810	LOPEZ MILLAN, CELIA	3,765	52	N

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/29/973442





DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Posición	Discapacidad
43187977	CAMPINS ADROVER, GUILLEM MARC	3,68	53	N
41536923	SOCIAS CORTES, ALEJANDRA	3,315	54	N
43183380	ROSSELLO SALAMANCA, MARIA DEL CA	3,2	55	N
43226726	MORELL PLANAS, MARIA DEL PILAR	3,13	56	N
43198465	MORELL DE ESPAÑA, MARIA DE LA CO	3	57	N
43204038	PIJUAN BARCELO, MARTINA	3	58	N
43197646	MORADO VIDAL, MARIA	3	59	N
43209482	RIERA RIBAS, FRANCISCO JOSE	3	60	N

